PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA
- Código del Programa de Formación: 73340239
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada)
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia: Manejar especies pecuarias conforme con criteriostécnicos y normativa de producción agropecuariaecológica.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

IMPLEMENTAR CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS
TÉCNICOS Y NORMATIVA SANITARIA.

REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA A LA ESPECIE
ANIMAL SEGÚN PROCEDIMIENTO Y RECOMENDACIÓN TÉCNICA.

DISPONER INSTALACIONES, ÁREAS DE SIEMBRA, REDES HIDRÁULICAS, MAQUINAS, EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA ESPECIE ANIMAL SEGÚN PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS TÉCNICOS

EJECUTAR PROGRAMAS DE MANEJO DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL CONFORME A PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS DE BIENESTAR ANIMAL.

Duración de la Guía: 95 horas

2. PRESENTACIÓN

El programa de formación Complementario PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA da respuesta a las necesidades de formación de familias rurales, la siembra de cultivos hortícolas y la cría de especies pecuarias de ciclo corto tales como conejos, curíes, aves de corral, ovinos, entre otros. Se convierte en una estrategia para la seguridad alimentaria y la generación de ingresos y empleo rural para muchas familias, que se encuentran ubicadas en zonas periurbanas y rurales, donde se puede implementar sistemas agropecuarios integrados; con la participación de las mujeres y el resto de la familia; que aporten innovación productiva para alcanzar la eficiencia, productividad, innovación y competitividad en las actividades agropecuarias recuperando el liderazgo del sector rural en las fuerzas del mercado.

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales, soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Objetivos que se quieren con esta guía de aprendizaje son los siguientes:

- Motivar hacia la actividad de aprendizaje en consideración a las fortalezas que aportará en el desarrollo de habilidades y destrezas
- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendiz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos
- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es)

- Identificar los sistemas productivos pecuarios.
- Calcular áreas para alistamiento de instalaciones.
- Alistar maquinaria, equipos y herramientas.
- Reconocer las materias primas alimenticias y presentación de los alimentos balanceados.
- Aplicar protocolos para el tratamiento del agua.
- Diseñar programa de alimentación alternativa utilizando los forrajes de la región
- Aplicar protocolos para el tratamiento del agua.
- Almacenar alimento y agua.
- Diferenciar requerimientos nutricionales de la especie animal
- Calcular área para la producción de alimentos
- Calcular consumo de alimento y agua.
- Suministrar alimento y agua
- Diligenciar registros productivos, según especie animal.
- Ejecutar prácticas de inmovilización e identificación de animales
- Organizar actividades de manejo de crías.
- Movilizar especie animal
- Determinar instrumental pecuario
- Revisar estado de equipos e implementos técnicos
- Verificar las condiciones de bioseguridad en las instalaciones pecuarias.
- Realizar el plan sanitario
- Ejecutar programas de vacunación y desparasitación
- Realizar tratamientos preventivos y curativos.
- Autorizar el ingreso de animales a las instalaciones.
- Disponer residuos orgánicos e inorgánicos.
- Aplicar programa de salud y seguridad en el trabajo.

Ambiente Requerido

- Ambiente con Video Beam
- Unidad productiva para realizar la practica

Materiales

- **Ganas de trabajar**
- **Malla galvanizada**
- **Pollos de engorde**
- **Gallinas ponedoras**
- **Nidal**
- **Concentrado**
- **Agua**
- **Comederos**
- **Bebederos**

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento :	Reconoce sistemas productivos pecuarios de acuerdo con zona geográfica y especie de Interés. Dispone de área, instalaciones, máquinas, equipos y herramientas para el proceso de Alimentación animal cumpliendo con criterios técnicos y procedimiento. Verifica las materias primas para el consumo animal, de acuerdo con normativa y Requerimientos de la especie.	**Cuestionario y talleres**
Evidencias de Desempeño		**Lista de chequeo desempeño**

Evidencias de Producto:	Realiza cálculos de consumo de alimento y agua de acuerdo con parámetros técnicos. Suministra alimento y agua para alimentación según especie, etapa productiva, Procedimiento establecido y prohibiciones. Registra las actividades de manejo animal teniendo en cuenta los formatos establecidos Efectúa prácticas en la implementación de bienestar animal de acuerdo con principios de Bienestar animal según normativa vigente. Realiza las prácticas zootécnicas de las diferentes especies de animales según Requerimientos técnicos de las especies y normativa vigente. Verifica estado de equipos e implementos técnicos teniendo en cuenta procedimiento Técnico. Presenta protocolo de bioseguridad de las instalaciones pecuarias según normativa. Aplica plan sanitario de animales acorde a la normativa vigente. Verifica tratamientos curativos según especie pecuaria, de acuerdo con el criterio del Médico veterinario.	**Lista de chequeo producto**

	Autoriza el ingreso de animales a las instalaciones, según procedimiento y normativa Vigente. Programa actividad sanitaria correspondiente a disposición final de residuos orgánicos e Inorgánicos según procedimiento y normativa vigente.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Bioseguridad: La bioseguridad es el conjunto de medidas para la prevención y el control del riesgo biológico en las actividades con manipulación de agentes, muestras o pacientes potencialmente infecciosos.
- Crías: Acción y efecto de criar a un niño , a un animal o una planta. Conjunto de hijos que tienen de un parto , o en un nido , los animales .
- Desparasitación: Desparasitarse es tomar medicamentos específicos que actúan sobre los parásitos y los elimina, siendo efectivos sin generar diarrea.
- Especie animal: La especie es el grupo de organismos que pueden reproducirse y producir descendencia fértil. En general, los individuos de una especie se reconocen porque son similares en su forma y función.
- Forrajes: Los forrajes constituyen una parte importante de la alimentación animal. Forman este grupo de vegetales plantas herbáceas, anuales o plurianuales, gramíneas o leguminosas, cuyo aprovechamiento ganadero se puede realizar directamente mediante pastoreo, o derivando la producción mediante la práctica agrícola de la siega
- Productivos pecuarios: Conjunto de actividades para la obtención de un producto a través de un proceso productivo. consumo. Prestación de servicios en sanidad animal y veterinarios, asistencia técnica y otros de apoyo que requieren para garantizar la sustentabilidad de sus sistemas de producción.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- FAO-2010.UNA HUERTA PARA TODOS- 5ta Edición revisada y ampliada Chile.

- Federación Nacional de Avicultores de Colombia – Fenavi. 2011. Código Buenas Prácticas Avícolas – BPAV. Versión II. Cap. I y IV. Bogotá DC.

- Guzmán de Prada, L. 1986. Especies Menores – bioseguridad y cuidados en granjas integrales. Bogotá DC.

- Herranz, A. 2004. Bienestar animal. Capítulos I y II. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación- Ed. Agricola Española. Madrid, España.

- **7. CONTROL DEL DOCUMENTO**

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Stefania Diaz Bohorquez**	**Instructor Agricola**	**SER**	**16 DE FEBRERO 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					